



Eolo, tenemos un problema

Sonia Franco
Directora de Comunicación
de AEE

"Lo que hacéis aquí es un atisbo del futuro. Un futuro en que nuestro país será menos dependiente del petróleo extranjero y se apoyará más en energía limpia producida por trabajadores como vosotros".

Los empleados de Gamesa que escucharon en directo estas palabras de Barack Obama en la planta de Langhorne (Pensilvania) hace algo más de un mes sintieron un gran orgullo. No es para menos: el presidente de la primera potencia del mundo ponía su trabajo como ejemplo del camino a seguir en el futuro. Un futuro en el que la independencia energética y la seguridad de suministro no son ya una opción, sino una necesidad para todos los países.

Estados Unidos lo tiene claro. La mayor parte de los países de nuestro entorno también, más aún si cabe tras los últimos acontecimientos geopolíticos en Libia o Japón. Y mientras los políticos se hacen a la idea de que no hay más remedio que definir hoy el modelo energético que queremos para el futuro, la eólica ha ido haciendo sus deberes, con España como alumno aventajado. Nuestro sector se ha convertido en un sólido pilar para la economía española: en 2010, la cobertura de

la demanda eléctrica peninsular con eólica fue del 16,4%, lo que consolida a nuestra energía como la tecnología clave para cumplir con los objetivos europeos de 2020.

En España, se han invertido alrededor de 25.000 millones de euros en eólica, el equivalente al PIB de Guatemala. La industria exporta por valor de 2.104 millones de euros, más que un sector tan emblemático para nosotros como es el del vino. Su aportación al PIB supera los 3.200 millones anuales. Da empleo a más de 35.000 personas. Invierte unos 150 millones de euros en I+D al año. Nuestras empresas están entre los líderes mundiales y el sector es un ejemplo del modelo productivo que necesita España.

Desde AEE creemos firmemente que hay pocos sectores en nuestro país que puedan presumir de todo esto. Y estos logros se han conseguido por tres motivos fundamentales: un claro apoyo regulatorio del Gobierno en el

pasado, la vocación inversora de las empresas y un fuerte consenso social sobre las bondades del sector. Sin embargo, el futuro del sector está en el aire.

¿Por qué? Porque en un sector regulado como el eólico la incertidumbre es mortal y, en estos momentos, existe un vacío legal más allá del 31 de diciembre de 2012. Como consecuencia, nadie sabe quién, cómo, cuándo o dónde se va a instalar nueva potencia eólica, con lo que no se están haciendo pedidos de aerogeneradores. Las fábricas están paradas y los empleos, en riesgo.

Las cifras cantan. En 2010, el sector instaló 1.516 MW, el ritmo de crecimiento anual más bajo de los últimos siete años. Y esa potencia se construyó con pedidos en fábrica realizados con mucha antelación: el año pasado, apenas se contrataron aerogeneradores para 200 MW, frente a una media que oscilaba entre 1.500 y 2.000 MW en años anteriores.

Un análisis en profundidad de lo que ha ocurrido con el Prerregistro de Asignación puesto en marcha en 2009 da idea de lo complicado de la situación. De los megawattios prerregistrados y pendientes de puesta en marcha, más de 1.200 MW presentan dificultades para su construcción por causas ajenas al sector (problemas con las infraestructuras, asuntos medioambientales, etcétera). Lo cual deja la posibilidad de conectar unos 1.700 MW eólicos en los próximos dos años. El Gobierno afirma que el nuevo marco retributivo estará listo antes del verano. Esperamos que así sea.

En este contexto difícil, las comunidades autónomas están poniendo su granito de arena. Celebran concursos, sí, pero las contrapartidas económicas que se exigen a las empresas que se presentan son cada vez mayores, lo que choca frontalmente con la principal exigencia del Gobierno central a la eólica: debe avanzar deprisa en su competitividad para poder rebajar su retribución. Sin embargo, ésta se aleja si las comunidades autónomas suman aún más exigencias fiscales al sector, como es el caso de los cánones.

Así las cosas, el Gobierno debe demostrar ya, a través del nuevo marco regulatorio, que de verdad la eólica sigue siendo una apuesta estratégica para España. De ahí que AEE lleve más de año y medio reclamándolo. ¿Cómo debe ser esa nueva regulación? Para empezar, debe tener en cuenta la experiencia acumulada y basarse en un sistema que ha funcionado bien: la Comisión Europea considera que es el más

eficiente en términos económicos de todos los países de la UE. La nueva regulación debería tener en cuenta además las características diferenciales de la eólica y asegurar la rentabilidad razonable de los proyectos. Sólo así le será posible al sector cumplir los objetivos establecidos en el Plan de Energías Renovables 2011-2020, de 35.000 MW eólicos terrestres y 750 MW marinos.

Si este nuevo marco regulatorio no se convierte pronto en una realidad, el sector tendrá un problema, sí, y España otro: perderá el tren de un sector en el que hoy es líder mundial y un ejemplo para los demás países. Eso es lo que ha demostrado Barack Obama visitando dos veces las instalaciones de Gamesa. Ojalá España le dé motivos para volver a hacerlo.

